

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4715** GRANITOS DEL LOURO, S.A.

Desconvocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de la mercantil "GRANITOS DEL LOURO, S.A." (en adelante, la "Sociedad") comunica que ha acordado desconvocar la Junta General Ordinaria de Accionistas cuyo anuncio se publicó el pasado 27 de mayo de 2021 en el BORME, número 99 (página 4627) y en el periódico Diario de Pontevedra (página 11), y su complemento publicado el 10 de junio de 2021 en el BORME, número 109 (página 5330) y en el periódico Diario de Pontevedra (página 9), y cuya celebración estaba prevista en el domicilio social, sito en Cerquido, 37A, San Esteban de Budiño, Salceda de Caselas (Pontevedra), el próximo día 30 de junio de 2021 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar.

La desconvocatoria de la Junta General Ordinaria trae causa en la concurrencia de circunstancias sobrevenidas que así lo aconsejan, ante la falta de información necesaria para que los accionistas puedan votar determinados puntos del orden del día indicados en la convocatoria. A este respecto, el órgano de administración de la Sociedad considera que la solución más adecuada desde la perspectiva del interés social de la Sociedad y de sus accionistas es desconvocar la referida Junta General Ordinaria y proceder a convocarla nuevamente en una fecha distinta.

El Órgano de administración informará oportunamente de la nueva convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Salceda de Caselas, 18 de junio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración de Granitos del Louro, S.A., Antonio Castro Peña.

ID: A210040615-1